

**SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE TOLEDO
EL DÍA 5 DE MARZO DE 2024**

ACUERDO

“12º.- ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO DE ALQUILER DE SILLAS Y TABLEROS PARA EVENTOS ORGANIZADOS POR LA CONCEJALÍA DE CULTURA Y DE FESTEJOS” (SUMINISTROS 1/24).-

Descripción del expediente

Concejalía	Concejalía Delegada de Cultura
Unidad Gestora	42102 - Sección de Educación y Cultura
Objeto del contrato	ALQUILER DE SILLAS Y TABLEROS PARA EVENTOS ORGANIZADOS POR LA CONCEJALÍA DE CULTURA Y FESTEJOS (SUMINISTROS 1/24)
Tipo de Contrato	1. Suministros
Procedimiento	Abierto simplificado criterios solo Matemáticos
Tramitación	Ordinaria
Aplicación presupuestaria	42102/3341/22725 PLURIANUALIDAD 2024 Y 2025
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	97.966,44
Valor estimado	80.964
Duración	2 AÑOS
Prórroga	0
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	Precios unitarios a la baja.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 24/01/24.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 30/01/2024.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 14/02/2024.

PROPOSICIONES FORMULADAS: Una (1).

ÚLTIMOS TRÁMITES:

- **APERTURA SOBRE A. SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA CON FECHA 15 DE FEBRERO DE 2024.** Acto privado electrónico de apertura de Sobre A (Declaración responsable/proposición económica/criterios matemáticos/automáticos), de clasificación de ofertas y de propuesta de adjudicación correspondiente al procedimiento de que se trata a favor de la oferta económicamente más ventajosa, correspondiente a la suscrita por Ángel-Abraham Hernández Sánchez (**6636**), en la cantidad total de 97.966,44 €.
- Propuesta económica en fase "D" formulada por la Unidad Gestora del expediente, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
- Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
- Fiscalización conforme de la Intervención Municipal (Referencia 507/2024).

Habida cuenta de lo anterior, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda lo siguiente:

- Adjudicar el presente contrato a favor de Ángel-Abraham Hernández Sánchez (**6636**), al resultar la oferta económicamente más ventajosa; en los siguientes términos:

- **Adjudicatario/a:** Ángel-Abraham Hernández Sánchez (**6636**).
- **Precio de adjudicación:**
 - Principal: 1,63 euros
 - IVA (21%): 0,34 euros
 - Total: 1,97 euros

DESGLOSE:

1. **Precio unitario silla arriendo:**
 - Principal: 1,55 euros
 - IVA (21%): 0,33 euros
 - Total: 1,88 euros
 2. **Precio unitario silla canon mantenimiento:**
 - Principal: 0,08 euros
 - IVA (21%): 0,02 euros
 - Total: 0,10 euros
- **Importe máximo de adjudicación:**
 - Importe neto: 80.964 €.
 - IVA (21 %): 17.002,44 €.
 - Total: 97.966,44 €.
 - **Duración del contrato:** Veinticuatro (24) meses, contados a partir de la formalización del mismo.
 - **Prórroga:** No.
 - **Modificación prevista:** No.
 - **Revisión de precios:** No.
 - **Lugar de ejecución/entrega:** Espacios designados por las Concejalías de Cultura y Festejos.
 - Como quiera que la mesa tablero representa un porcentaje mínimo respecto al importe global del contrato al necesitarse aproximadamente 60 mesas-tableros al año, se establece un precio fijo a efectos de pago de 12,71 euros I.V.A. incluido.



AYUNTAMIENTO DE
TOLEDO

- **Otras condiciones de adjudicación:** Conforme a los pliegos reguladores y la oferta adjudicada.”

CERTIFICO Y PASE
AL ÁREA DE CONTRATACIÓN.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
Jerónimo Martínez García.
(firmado digitalmente)